



C. CWS 10
-03

10 de diciembre de 2010

Ref: Equipo Técnico del CWS sobre la preparación de una recomendación sobre la presentación de listas de secuencias de nucleótidos y aminoácidos en lenguaje extensible de marcado (XML)

De mi consideración:

En su primera sesión, celebrada del 25 al 29 de octubre de 2010, el Comité de Normas Técnicas de la OMPI llegó a un acuerdo para crear la nueva tarea siguiente:

"Preparar una recomendación sobre la presentación de listas de secuencias de nucleótidos y aminoácidos en lenguaje extensible de marcado (XML) para su adopción como norma técnica de la OMPI. La propuesta de una nueva norma técnica de la OMPI se presentará junto con un informe sobre la incidencia de dicha norma en la actual Norma ST.25 de la OMPI, incluyendo propuestas de los cambios que sea necesario introducir en la Norma ST.25."

El CWS creó asimismo el Equipo Técnico correspondiente a esta tarea, cuyo responsable será la Oficina Europea de Patentes. El CWS pidió igualmente que ese equipo técnico estableciera contacto con el órgano pertinente del PCT teniendo en cuenta la posible incidencia de la nueva norma en el Anexo C de las Instrucciones administrativas del PCT. El Equipo Técnico deberá someter la propuesta de preparación de la nueva norma técnica de la OMPI y los cambios necesarios de la Norma ST.25 a examen y aprobación del CWS en la sesión que tendrá lugar en 2011. (Véanse los párrafos 26 a 29 del documento CWS/1/10 Prov.)

Por la presente, la Oficina Internacional invita a las oficinas que deseen participar activamente en el Equipo Técnico a designar un representante. Los participantes deberán ser especialistas con los conocimientos necesarios sobre tecnologías de XML y la Norma ST.25 de la OMPI. La labor del Equipo Técnico, que comenzará en enero de 2011, se realizará en inglés por medios electrónicos.

/...

34, chemin des Colombettes

1211 Ginebra 20, Suiza

T +4122 338 91 11 F +4122 733 54 28

www.wipo.int

Si su Oficina/Organización desea participar en el Equipo Técnico, deberá enviar los datos de su representante (nombres y apellidos, cargo y dirección de correo electrónico) a la Oficina Internacional, antes del 4 de enero de 2011, a la siguiente dirección de correo electrónico: *cws.mail@wipo.int*. Le agradecería que citara el número de la presente Circular como referencia en toda correspondencia.

Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.



Yo Takagi
Subdirector General